

Patrimonio, personas, territorio. El papel de los recursos digitales en áreas rurales

Blanca del Espino Hidalgo | Centro de Documentación y Estudios, IAPH

URL de la contribución <<http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5340>>

En las últimas décadas, el patrimonio cultural ha experimentado un proceso de resignificación en el que se le ha considerado un recurso para el desarrollo local y territorial, especialmente relacionado con conceptos como la resiliencia comunitaria o el desarrollo sostenible. En este contexto, se puede entender que la presencia, la identificación y el conocimiento de bienes del patrimonio cultural deben ser un factores determinantes para la mejora de las condiciones de vida en un determinado lugar, lo que resulta especialmente necesario para contextos vulnerables desde el punto de vista sociodemográfico, es decir, zonas rurales, periféricas o remotas.

Bajo esta premisa, los proyectos de investigación SIN_PAR y SIT_PAR¹, desarrollados por el IAPH, se han orientado específicamente a reconocer el papel que el patrimonio cultural puede desempeñar en la revitalización cultural, social y económica de los territorios rurales andaluces. Así, se ha investigado cómo la gestión del patrimonio cultural podría mejorar el equilibrio urbano-territorial en estas zonas. Para ello, las humanidades digitales son un recurso fundamental para potenciar el desarrollo de estos lugares, ya que han permitido la conectividad de personas, territorios y recursos, contribuyendo a paliar el aislamiento físico de estos núcleos. Además, el valor de la cooperación institucional, empresarial y humana a través del ámbito digital ha cobrado especial protagonismo tras el contexto marcado por la reciente pandemia, que ha disipado muchas de las opiniones escépticas anteriores.

Para el desarrollo de acciones específicas encaminadas a la mejora del conocimiento de bienes y agentes patrimoniales, así como de las iniciativas llevadas a cabo, se parte de un posicionamiento basado en varias firmezas:

> La consideración de los bienes patrimoniales como factores que contribuyen a mejorar la calidad de vida, favoreciendo la cohesión social y la resiliencia de los territorios a los que pertenecen, jugando un papel decisivo en el desarrollo sostenible y el equilibrio territorial.

> La conciencia de que la innovación social y tecnológica en el patrimonio cultural debe ir ligada a la generación de metodologías que mejoren la relación entre las instituciones gestoras del patrimonio cultural y los ciudadanos para una salvaguarda más eficaz de los bienes.

> La certeza de que, más allá de los desarrollos normativos, la mejor herramienta para la salvaguarda del patrimonio cultural es la colaboración entre administraciones, especialistas, agentes tanto públicos como privados y ciudadanía.

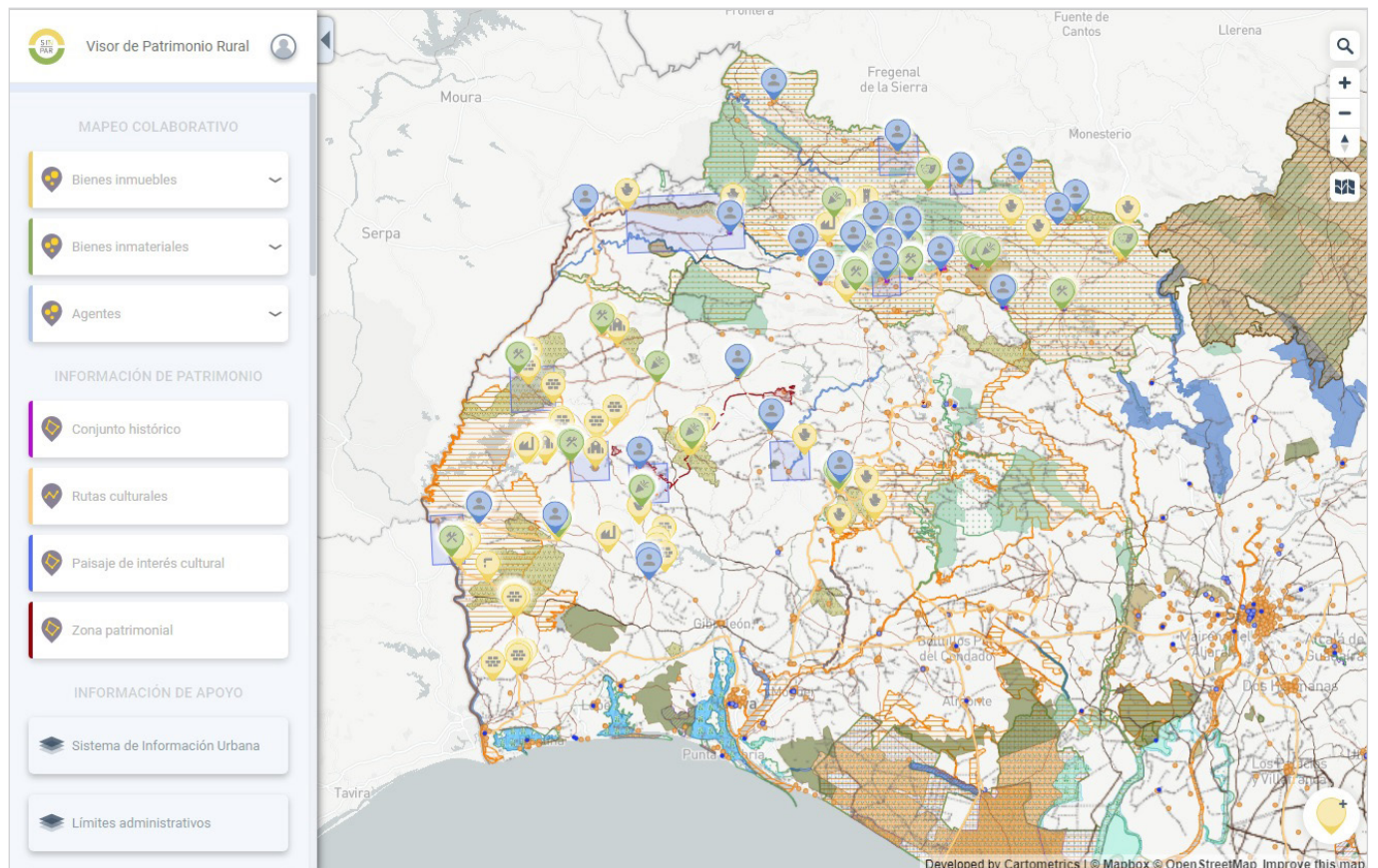
> El hecho de que el uso de datos abiertos, licencias libres y la reutilización de la información sobre el patrimonio cultural es la mejor garantía para generar una retroalimentación de la sociedad que mejor conoce el patrimonio de su territorio.

En términos generales, las propuestas puestas en marcha se basan en la superación de un modelo centrado únicamente en la capacidad de las administraciones públicas para determinar qué es patrimonio cultural y cuáles son los bienes patrimoniales de un territorio.

Por el contrario, se trata de incorporar la participación activa de la ciudadanía local de forma efectiva en la generación de información, sin renunciar a criterios de calidad como la revisión y validación por expertos, la discrecionalidad técnica o el equilibrio temático y geográfico.

¿a debate TIC en red abiertas a la ciudadanía: ¿un recurso creciente para el conocimiento, la investigación y la tutela del patrimonio cultural?

| coordinan José María Martín Civantos, Maurizio Toscano y Elena Correa Jiménez



Mapa del patrimonio rural de Andalucía

fico, entre otras posibilidades. Esta idea se ha puesto en marcha en el Centro de Documentación y Estudios del IAPH mediante proyectos fundamentalmente orientados a la documentación del patrimonio cultural inmaterial, así como el proyecto LAPat –orientado a la innovación en la generación de metodologías que incluyan a los agentes locales en la salvaguarda de los bienes patrimoniales– y la Red de Agentes Informantes del Patrimonio Cultural de Andalucía –que ha abierto a los ámbitos ciudadano, asociativo, institucional o académico la posibilidad de incorporar información sobre bienes patrimoniales a los registros de la institución–.

Estas iniciativas, más allá de incrementar el conocimiento sobre el patrimonio cultural y las personas que se involucran en su salvaguarda, redundarán en beneficio

de la consideración del patrimonio cultural como recurso para el desarrollo local y territorial, así como en la construcción de un corpus de métodos colaborativos para la identificación patrimonial que pueda extrapolarse a cualquier entidad urbana o rural en un contexto internacional. En concreto, en el caso de los proyectos SIN_PAR y SIT_PAR, las acciones llevadas a cabo han sido, de manera resumida, las siguientes:

> El desarrollo de talleres de innovación para el patrimonio cultural con agentes que trabajan en los territorios elegidos como casos de estudio. Además de contribuir, de forma muy significativa, a la mejora del diagnóstico y la elaboración de propuestas, han servido de enlace para el conocimiento detallado de la realidad patrimonial de las zonas rurales en las que se ha centrado el proyecto.

...a debate TIC en red abiertas a la ciudadanía: ¿un recurso creciente para el conocimiento, la investigación y la tutela del patrimonio cultural?

| coordinan José María Martín Civantos, Maurizio Toscano y Elena Correa Jiménez

> La apertura de un banco digital de iniciativas sostenibles sobre el uso del patrimonio cultural en zonas vulnerables, remotas, periféricas o rurales, que ha permitido conocer realidades alejadas física y conceptualmente de las iniciales y ha aportado ideas para la mejora de las metodologías utilizadas.

> La creación de un mapa interactivo y colaborativo del patrimonio rural de Andalucía en el que se ha integrado un visor cartográfico, con información básica de partida, con la incorporación de la base de datos georreferenciada sobre las zonas rurales de estudio ya presente en el IAPH. La herramienta ha permitido que cualquier persona pueda aportar información sobre bienes patrimoniales inmuebles e inmateriales no disponibles en los registros existentes. Además, ha abierto la posibilidad de incorporar al mapa agentes que trabajan con el patrimonio cultural de estos lugares, favoreciendo la replicabilidad de la iniciativa y facilitando el trabajo en red más allá de los objetivos y el marco temporal del propio proyecto.

Pero quizás lo más importante, tratándose de un proyecto de investigación, sea analizar las lecciones aprendidas que permitan, en implementaciones futuras, convertir estas conclusiones en herramientas viables y con un alto impacto social y territorial. Así pues, en lo que respecta a su diseño, una cuestión fundamental en el desarrollo

de plataformas y recursos TIC debe ser la orientación de la obtención de los resultados para el objetivo y el uso esperados: los modelos tecnológicos y de datos deben permitir que la información obtenida sea fácilmente intercambiable y que pueda incorporarse en recursos digitalizados que están funcionando en la actualidad en las instituciones o que puedan ponerse en marcha en un futuro. De mayor importancia, si cabe, es ser conscientes de que sin personas no hay redes que valgan.

El desarrollo de soluciones basadas en la tecnología digital debe ir, necesariamente, acompañado de estrategias que permitan establecer el contacto con los agentes patrimoniales y sociales que van a participar, a difundir o incluso a mejorar los modelos metodológicos desarrollados. En este sentido, sería especialmente interesante incrementar la interdisciplinariedad que ya forma parte del trabajo patrimonial incorporando, además de perfiles tecnológicos, los dedicados a otros ámbitos que poco a poco se hacen un hueco, como la sociología o el marketing digital entre otras posibilidades.

NOTAS

1. Sistema de Innovación para el Patrimonio de la Andalucía Rural (SIN_PAR) es un proyecto de investigación financiado en la convocatoria 2020 de proyectos de I+D+i del PAIDI (código PY20-00298). Su desarrollo ha finalizado en diciembre de 2022. Sistema de Innovación Turística para el Patrimonio de la Andalucía Rural (SIT_PAR) es un proyecto financiado en la convocatoria 2020 de proyectos de interés colaborativo en el ámbito de los Ecosistemas de Innovación de los Centros de Excelencia Internacional, dentro del Centro de Excelencia Internacional en Patrimonio (código PYC20 RE IAPH 029). Su desarrollo ha finalizado en abril de 2023. Ambos están cofinanciados con fondos europeos FEDER en el Programa Operativo 2014-2020. Puede encontrarse más información sobre el proyecto en: www.patrimonioruralandalucia.es



Iniciativas sostenibles sobre el patrimonio cultural de áreas rurales, remotas o periféricas en <https://www.patrimonioruralandalucia.es/>